

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



FACTURA

Nº 0036-00003778

FECHA: 09/08/2016

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 30-62197317-3/901 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316

IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

SEÑORES: LARTIRIGOYEN Y CIA S A (7134) C.U.I.T.: 30-61398599-5

I.V.A.: INSCRIPTO DOMICILIO: VICTOR DEL CARRIL 72 - 6330 CATRILO

FECHA VTO.: O/COMPRA: REMITO Nº. COND. DE VENTA: 12/08/2016

CANTIDAD DETALLE P.UNITARIO **TOTAL** GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO 29,300 Ctro:19-0-00-13120/16 C.P.:0005-55719611 V/Ctro.:16/05265/1 \$ 108,400 \$ 3.176,12 PORC. HUMEDAD 16.1 Prod.:MAIZ 29,900 Ctro:19-0-00-13120/16 C.P.:0005-55719612 V/Ctro.:16/05265/1 \$ 160,380 \$ 4.795,36 PORC. HUMEDAD 16.7 Prod.:MAIZ Ctro:19-0-00-13120/16 C.P.:0005-55754018 V/Ctro.:16/05265/1 28,020 \$ 108,400 \$ 3.037,36 PORC. HUMEDAD 16.2 Prod.:MAIZ

Son PESOS trece mil trescientos cuarenta y dos con 72/100

3062197317301003666323500820017201608192

Gravado 11.008,84 No Gravado 0,00 IVA Inscr. (21%) \$ 2.311,86 Percepcion IVA \$ 0,00 Percepcion IIBB 22,02

TOTAL 13.342.72

Det IIBB: BUENOS AIRES=\$ 22,02 Corredor: (9156) ENRIQUE R.ZENI SA.(BS.AS)|

El presente cbte. es por el total de USD 909,52 (Dólares estadounidenses).El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 14.67). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura.La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.